

Ahorros de Pensiones de Barcelona (La Caixa), transcurrido el indicado plazo voluntario, las deudas no satisfechas serán exigidas por el procedimiento ejecutivo de apremio con el recargo, intereses de demora, y en su caso las costas que se produzcan, de conformidad con el artículo 127 de la L.G.T.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo así dispuesto en los artículos 124.3 de la L.G.T. y 88 del vigente Reglamento de Recaudación.

Cartagena, 11 de junio de 2002.—El Concejal Delegado de Hacienda, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

4855 Corrección de error.

Advertido error en la publicación número 4855, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 115, de fecha 20 de mayo de 2002, se rectifica en lo siguiente:

Donde dice:

«**4855 Aprobación definitiva del Plan Parcial Sector BH-1, al sur de El Bohío.**»

Debe decir:

«**4855 Aprobación inicial del Plan Parcial Sector BH-1, al sur de El Bohío.**»

Se rectifica el sumario en el mismo sentido.

Cartagena

3868 Corrección de error.

Advertido error en la publicación número 3868, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 93, de fecha 23 de abril de 2002, se rectifica en lo siguiente:

En el primer párrafo, donde dice: «.. se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en la ...»

Debe decir: «... se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la ...».

Cartagena

6237 Anuncio de concurso.

Num. expte.: VA/02/1798

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de fecha 04/06/2002, ha aprobado el Pliego de Condiciones para la Contratación del contrato de desinsectación contra mosquitos y desratización en el término municipal de Cartagena.

Se convoca concurso público para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones, se aplazará la licitación hasta la

resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- Número de expediente: VA/02/1798.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de desinsectación contra mosquitos y desratización en el término municipal de Cartagena.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de ejecución: Término Municipal.
- Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 139.736,00 Euros.

5. Garantía provisional: 2%.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Cartagena.
- Domicilio: C/ Sor Francisca de Armendáriz.
- Localidad y Código postal: Cartagena 30202.

7. Requisitos específicos del contratista

- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Art. 26. Apartado e).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 7 días desde el siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».
- Documentación a presentar: Art. 26.
- Lugar de presentación: Negociado de Contratación.

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: C/ Sor Francisca de Armendáriz.
- Localidad y Código Postal: 30202 CARTAGENA.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 MESES
- Admisión de variantes: NO

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento
- Domicilio: C/ Sor Francisca de Armendáriz
- Localidad: Cartagena
- Fecha: Al cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas.
- Hora: 12 horas

10. Pág. web: www.ayto-cartagena.es

Cartagena a 7 de junio de 2002.—La Alcaldesa, P.D., Gabriel Ruiz López.